

NOTICIOSO DEL PUEBLO.

DEDICADO



AL COMERCIO.

Cádiz y lunes 16 de mayo de 1836.

Hoy es san Juan Nepomuceno, mártir.

El jubileo está en la iglesia de san Antonio.

EL SOL Y LA LUNA HOY.

El Sol salió.....á las 4 y 57 minutos de la mañ.
Se pondrá.....á las 7 y 3 minutos de la tard.
La Luna sale.....á las 5 y 22 minutos de la mañ.
La Luna se oculta á las 8 y 15 minutos de la tard.
Hoy tiene la Luna 2 dias.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 3 y 4 minutos de la madrug.
Primera baja á las 9 y 12 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 21 minutos de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 29 minutos de la noche.
Ayer tuvimos buen tiempo.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripcion, por doce reales al mes, en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el despacho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale 15 reales, y la redaccion paga los portes.

En Jerez admite suscripciones la libreria de Bueno: en San-Fernando los señores Molinelo y Gomez: en Sanlúcar don Estanislao Moreno: en el Puerto de Santa-Maria el ordinario Palma; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto-Real, Chiclana y Vejer vale el abono 14 reales.

AL PUBLICO.

Sanlúcar y mayo 14.—Mis amigos de Cádiz me escriben que en las esquinas de dicha ciudad acaba de aparecer un pasquin contra una persona de su vecindario, firmado por los redactores del *Noticioso*. No hace muchos dias que de tienda en tienda se repartió una papeleta manuscrita con la misma firma, convocando ó escitando al pueblo á que proclamase la Constitucion de las Cortes, y ya debe llamar la atencion de las autoridades esta rastrería indigna de mis enemigos. En cuanto á mí, desprecio manejos tan reprobados, y que á nadie pueden engañar; avezado estoy á luchar contra viles, y á triunfar tambien, porque la razon y la justicia vencen constantemente: ademas, el individuo á quien atacan en ese cobarde pasquin, sabe que ni tengo el honor de conocerle, ni le debo ningun mal recuerdo, y tal vez no ignorará á qué mano infame debe ese golpe alevoso, que indigna á cuantos tienen un corazon de hombre. Seguramente que el pueblo gaditano se asombrará de tantas perfidias como se apuran contra un hijo suyo, y dirá que mis adversarios son los seres mas despreciables de la tierra: dentro de muy pocos dias, cuando termine mi contestacion á los dos calumniadores que últimamente escribieron en mi daño, y aquí en Sanlúcar de casa en casa y dos á dos ejemplares repartieron su libelo, como que su intencion es solo la de asesinar en la honra, se admirará algo mas de la persecucion que sufro. Pero si mis enemigos creen arredrarme, y que el *Noticioso* suspenda su publicacion, miserablemente se engañan: al contrario, cada dia trabajaré con nuevas fuerzas, y los despreciaré mas y mas hasta confun-

dirlos, hasta hacerles conocer que trabajan en vano: nunca me abatiré á emplear su language, porque eso seria esponerme á perder como ellos mi opinion, seria cubirme de vergüenza, seria arrastrarme en un lodazal inmundo, y seria finalmente delinquir contra el público, que en verdad tiene sobrados derechos para exigir que se le respete por cuantos no quieran incurrir en su execracion terrible; pero con nobleza y valentía pararé sus golpes, y no dejaré el circo hasta que por mí se declare la victoria. Que ensayen, pues, sus fuerzas: á lidiar vamos en público, y despues ante las leyes: ¡quiera Dios que para libertarse del rigor de estas mis enemigos no busquen quien por oro los remplace!—*Tiburcio Campe*.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 29 de abril.—Ayer se reunió el consejo en el palacio de las Tullerías, y se asegura haberse resuelto que se adopten medidas análogas á las que ha dictado el gabinete ingles con respecto á España; es decir, que se ha decidido favorecer mas que nunca los alistamientos, proveer armas, municiones y dinero á las tropas de la Reina.

—Los refugiados polacos expulsados de Cracovia y reunidos en Trieste y en Podgorse deben llegar en los primeros dias de mayo á Marsella, donde se han recibido ya órdenes para dirigirlos al depósito de Poitiers. Tenemos fundamentos para creer que la mayor parte de aquellos desterrados formarán parte de una nueva legion extranjera que ahora mismo se está organizando y debe ir á reforzar la legion de Africa que opera en España á las órdenes del general Bernell.

CORREO DE MADRID.

Toledo 5 de mayo.—Comandancia general de la provincia de Toledo.—Escentisimo señor.—La faccion de la Mancha que invadió esta provincia de mi cargo, y de que orienté á la superior autoridad de V. E. por mi escrito de 26 de abril anterior, luego que pasó el puerto de Castillejo desmembró de su fuerza 41 perversos montados á las órdenes de Vicente Perez (á) Corulo, como conocedor del terreno, sin duda con el objeto de llamarme la atencion para que no continuase en su seguimiento por los montes de Toledo. El dia 2 del corriente recibí en Polan los avisos que desde la garganta del Comun se habian encaminado por la barca de Portusa á Gernidore y Burujon, y en el momento emprendi la marcha, y llegando al Carpio supe que estaban ocultos en el barranco del Barco, término de Carmena; y á pesar del cansancio de la tropa partí á la una de la madrugada de ayer por la labranza de Cambrillo, á donde se dirigieron, y vadeando el rio Guadarrama le volvieron á repasar por su puente, lo que yo tambien verifiqué en su persecucion, y tomando la pista en la casa de labranza de Albalarejo, me adelanté de la infantería al trote con 62 caballos, 35 del regimiento de Leon, 2.º de ligeros, y 27 del 4.º por barbechos y sembrados, y avistándolos á las tres de la tarde á distancia de un cuarto de legua del caserío de Majazul, término de Camarenilla, dispuse el ataque sobre el galope, porque huian, haciendo salir con 12 carabineros del 2.º ligeros al teniente del mismo don Pedro Fragero, al de igual clase don Manuel Duque, del 4.º, con una subdivision de 8 por el flanco derecho, y por el izquierdo al alférez

del 2.º don Juan Fernandez Caballero, y al del 4.º don Ramon Franco, y yo al frente del resto de la columna tuve la gloria de derrotar á la canalla, matándoles 23 á sable y lanza, hecho 2 prisioneros que fusilé esta mañana en Chozas de Canals á mi salida para esta, y cogíoles 25 caballos y yeguas, varias armas de fuego y otros efectos, no quedando los demas en mi poder por la ventaja que tomaron desde que me divisaron, y por la dispersion á que se entregaron en distintas direcciones por cerros y barrancos, sin haber tenido por nuestra parte la menor desgracia. Lo que con suma complacencia participo á V. E., así como el que los referidos oficiales, sargentos, cabos y soldados se han conducido con el valor y bizarría que tienen de costumbre, sin dejarme nada que desear, rogando á su fineza se sirva elevarlo al real conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla de Montalban 4 de mayo de 1836.—Escelentísimo señor.—Nicolas de Isidro.—Escelentísimo señor capitán-general del ejército y provincia de Castilla la Nueva.

—Si duran un mes mas los no interrumpidos movimientos de nuestras columnas en Cataluña es negocio concluido, segun contestes noticias. Hemos rescatado 100 hombres, que se han venido con todas sus armas, los que estaban prisioneros en la faccion de Cataluña.

—El general en jefe de los ejércitos de operaciones y reserva con fecha del 2 dice lo siguiente:—

El gobernador de Lumbier con fecha 24 del mes próximo pasado me dice lo que sigue:—Hace algunos dias que se presentó en la sierra Ujué el cabecilla Berradre, reuniendo algunos dispersos, con los que se presentó en Santa-Cara de Murillo, y se llevó las maromas de las barcas, hizo otros robos y presas de trigo, ganado &c. en distintos puntos, lo cual motivó á que el señor gobernador de Tafalla y yo, nos pusieramos de acuerdo para perseguirlo y castigarlo: efectivamente así ha sucedido; pues yo por mi parte he corrido todo el terreno y pueblos que convenimos, habiendo hecho 5 prisioneros, otros tantos que se han presentado en el fuerte de Caseda, trayéndome 9 fusiles, y por último haber hecho salir de sus guaridas y abandonar este país á aquel cabecilla (que si no se le diese en él la infame acogida que se le presta, no volveria á pisar, pues esta es la tercera vez que le he hecho ahuyentar de él con pérdida y dispersion de las partidas que ha creado). El señor gobernador de Tafalla ha hecho tambien prisioneros, y tiene pasados dentro del distrito de su mando que pisaba Berradre.

Una de mis partidas volantes apresó antes de anoche al cuñado del Rojo, uno de los espías mas fieles de este, y que lo ha acompañado hasta el acto de su muerte.

Y lo traslado á V. E. para su inteligencia, y conocimiento de S. M.

—En el Diario Mercantil de Cataluña del 28 de abril se dice lo siguiente:—A favor de ocultos manejos, parece que se

fraguaba una conspiracion para entregar á los rebeldes la plaza de Gerona. El sugeto á quien debemos esta noticia, nos asegura que se encuentran ya presos algunos sugetos complicados en ella y ademas nos indica que el hilo por el que se ha sacado el ovillo, son las onzas y polvora de que dimos noticia de haberse cogido al dirigirse á aquella ciudad, que era el blanco de la maquinacion de los carlistas.

—Hemos oido afirmar á personas, que deben saberlo, que el gobierno ha pedido á Inglaterra doscientos mil fusiles para la Guardia-Nacional; los cien mil comprados de aquellas fábricas y los otros cien mil prestados por aquel generoso gobierno.

—Tenemos entendido que en el ministerio de hacienda se hallan preparados los trabajos necesarios, para introducir algunas variaciones importantes en varias de las rentas públicas. Se dice que una instruccion completa señalará las atribuciones de todas las oficinas, dando á las direcciones y contadurías generales la organizacion conveniente y volviendo á reunir las rentas en las provincias. La de la sal, derechos de puertas, aguardiente y subsidio industrial, se dice, que sufrirán reformas desde luego, y mas tarde las de aduana, paja y utensilios y frutos civiles. Los llamados *arbitrios* de amortizacion, que no son otra cosa que impuestos con este nombre, serán revisados y reformados algunos segun se asegura.

—Sabemos de positivo ha sido batida la faccion de Tristany por la primera brigada de operaciones de Cataluña, en las posiciones de Guardiola; habiéndolas dispersado completamente. La pérdida de los enemigos ha consistido en 25 muertos y muchos heridos que pudieron retirar.

—En el pueblo de Ferreiros ha sido destruida en dos distintas acciones una gavilla bastante numerosa. La pérdida del enemigo ha sido de 26 muertos en la primera accion, y 8 en la segunda, con doble número de heridos.

Madrid 7 de mayo.—Ha corrido ayer otra vez la voz que el general Córdova deja el mando del ejército. Tenemos motivos para manifestar á nuestros lectores que no hay en la actualidad ningun fundamento para creer que este jóven y esforzado caudillo, se separe del mando de los valientes, que mas de una vez ha conducido á la gloria y á cuyo frente sabrá completar el triunfo de la causa del trono y de la nacion. Verdad es que el general padece algun quebranto en su salud, como es natural en medio de tantas y continuas tareas; pero no le impide por ahora esto el continuar en el mando; y deseáramos que sin un fundamento sólido, no se acogiesen en el público noticias, que no pocas veces se propalan con el fin de promover la ansiedad y la desunion.

Vitoria 29 de abril.—En el 25 de este mes fué atacada la vanguardia del ejército de reserva cerca de Balmaseda por los facciosos en fuerza muy superior: sostuvo el fuego con el denuedo y bizarría que acostumbra siempre nuestro valiente

ejército, mas habiendo cargado un doble número de enemigos, se fué replegando por escalones hasta Verron: habiendo pasado la noche al frente unos de otros, se repitieron al dia siguiente los fuegos, pero con notable debilidad de parte de los facciosos, que ya desesperaron con el primer ensayo de sacar partido de sus ventajas: en sus diferentes movimientos se acercaron estos á Balmaseda; pero fueron repelidos con un vigor que les dió á conocer el estado invulnerable de aquel punto importante. La accion del 25 fué bastante reñida, y la pérdida que entre muertos, heridos y contusos apenas llegó de nuestra parte á 100 hombres, segun se asegura, debió ser mucho mayor en los facciosos por el fuego de posiciones que tuvieron que sufrir. Diez y seis batallones facciosos se suponen empeñados en esta jornada.

—El Faro de Bayona asegura que la corte de Viena ha reconocido formalmente á doña María de Portugal, y que ha dado órdenes para que se vigile á los agentes de don Miguel.

—La guarnicion de Villalba fue atacada por los carlistas, quienes tuvieron que retirarse á consecuencia de la heroica defensa que hicieron aquellos valientes.

—Los artilleros de la marina inglesa que han llegado á Santander tienen un aspecto brillante y estan muy bien disciplinados.

—Algunos carlistas que trataron de entrar en Francia, han sido detenidos y destinados al departamento de Doubs.

—Podemos asegurar que el gobierno ha tomado sus disposiciones para hacer venir de Inglaterra doscientos mil fusiles. *Esto es obrar y no declamar.*

Cádiz 16 de mayo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Parada: los cuerpos de la guarnicion y los de la Guardia-Nacional.—Rondas, contra-rondas y el capitán de hospital y provisiones lo da el batallon de campaña de la brigada Real de Marina.

Habiendo llegado á esta plaza la excelentísima señora doña Javiera Azcona de Espinosa, esposa del excelentísimo señor capitán-general de Andalucía, se hace saber en la orden para que las guardias hagan á S. E. los honores que le pertenecen.—*Tacon.*—De orden del señor gobernador,—*Delgado*

REAL JUNTA DE COMERCIO.

El señor intendente de rentas de la provincia con fecha 4 del actual dice á la junta de comercio lo que sigue:—Intendencia de la provincia de Cádiz.—El señor director general de rentas estancadas y resguardos en 28 del pasado me dice:—Con esta fecha dirijo al ministerio de hacienda para la resolucion de S. M., la exposicion de la junta de comercio de esa capital, relativa á los perjuicios que sufre de exijirse mas precios por los segundos y terceros documentos de giro, los cuales deben entenderse así como los primeros en papel del gobierno, segun previene la real orden de 22 de febrero próximo pasado. Y lo manifiesto á V. S. para los efectos correspondientes, contestando á su escrito de 6 del corriente con el que se sirvió remitírmela.

Lo que traslado á V. S. para que le conste.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz 4 de mayo de 1836.—*Pablo Massa.*—Señores presidente y vocales de la junta de comercio de esta plaza.—Lo que por acuerdo de la misma ha-

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche á las ocho se ejecutará un concierto vocal-instrumental, dividido en dos partes.

PROVINCIA DE CADIZ.

MONASTERIOS Y CONVENTOS.

BIENES NACIONALES.

RELACION de las fincas rústicas y urbanas de que está hecha cargo la comision de amortizacion de esta provincia, que están aplicadas á la estincion de la deuda pública, con espresion de los conventos de que proceden, puntos donde están situadas, y renta anual que tienen las que se hallaban arrendadas.

PARTIDO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

FINCAS URBANAS.

Conventos á que pertenecieron.	Clase de fincas y donde radican.	Calles.	Números.	Observaciones.	Renta anual Rs. vn.
MERCED DESCALZA DE JEREZ.	Una bodega en el mismo convento.....				500.
	Una idem llamada de refectorio.....				
	Una idem que se compone de dos celdas, con puerta á la calle.....				
	Un almacén en lo interior del convento para granos.....				
VERA-CRUZ DE JEREZ.	Una bodega en lo que era molino del convento.....				2.000.
	Una dicha en lo que era refectorio antiguo.....				1.642.
	Un corralon de dicho convento con puerta á la calle de las Bodegas.				480.
	Una casa con almacén en la esquina de la calle de mesones, y de Santa-María, conocida con el nombre de escuelas de vecinos que está en mal estado, y nada produce.				
S. Juan de Dios de Medina.	Una casa-horno y atahona.....	Calle de Piernas.....			2.880.
GENERAL DE SAN-JUAN DE DIOS.	Una casa.....	Calle Larga.....	1.778		1.440.
	Una casa.....	Idem.....	1.779		2.190.

FINCAS RUSTICAS.

SAN-AGUSTIN DE JEREZ.	Una suerte de tierra de 90 aranzadas, pago de bujarena, término de Jerez.....				1.440.
	Una quinta parte de la dehesa nombrada Borlanga.....				550.
	Un huerto nombrado del Sumajo.....				76. 12.
TRINIDAD CALZADA DE JEREZ.	Una suerte de tierra calma de 10 aranzadas en Capicete.....				200.
	Una suerte de 3½ aranzadas tierra con algunos olivos pago de Monte Alegre.....				200.
SANTO-DOMINGO DE JEREZ.	Una suerte de 13 aranzadas viña y olivar que llaman huerta de la Alcubilla junto á Cartuja.....				700.
	Ocho aranzadas, huerto y cañaveral pago de la Canaleja.....				1.300.
	Dos aranzadas de tierra calma, prohibivisas con igual número del convento de San-Agustin, llamadas la huerta de la Doctrina.....				130.
	Dos aranzadas, tierra y viña pago de Bogaz.....				200.
	Nueve aranzadas olivar y tierra calma, pago de la Galera.....				340.